

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

3777 *Orden CIN/522/2010, de 19 de enero, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de acceso por promoción interna para cubrir plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Convocado concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, para cubrir 10 plazas de la Escala 5405-Titulados Superiores Especializados del CSIC según Orden CIN/3215/2009, de 4 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 288, de 30 de noviembre), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia las bases comunes de la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, número 113, Madrid), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.csic.es (empleo).

Segundo.—Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I a esta Orden, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Se convoca a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II a esta Orden.

Cuarto.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado la no admisión o la omisión en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la exclusión o la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Madrid, 19 de enero de 2010.—La Ministra de Ciencia e Innovación, P. D. (Orden CIN/1179/2009, de 8 de mayo), el Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rafael Rodrigo Montero.

ANEXO I

Excluidos provisionales y motivos de exclusión

Acceso general

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos exclusión
02908586	Alonso Beltrán, Esther	Ciencia y Tecnología Químicas, Ciencia y Tecnología de Materiales, Ciencia y Tecnologías Físicas.	N
02546817	Callejas Gómez, Pío.	Ciencia y Tecnología Químicas, Ciencia y Tecnología de Materiales, Ciencia y Tecnologías Físicas.	N
36102895	Covelo Abeleira, Purificación	Biología y Biomedicina, Ciencias Agrarias, Recursos Naturales y Ciencia y Tecnología de Alimentos.	N
51625452	Fernández Torres, Alberto	Ciencia y Tecnología Químicas, Ciencia y Tecnología de Materiales, Ciencia y Tecnologías Físicas.	N
12774286	Galindo Santos, Juan Francisco.	Ciencia y Tecnología Químicas, Ciencia y Tecnología de Materiales, Ciencia y Tecnologías Físicas.	N
53100654	García Gómez-Caro, Emilio José.	Ciencia y Tecnología Químicas, Ciencia y Tecnología de Materiales, Ciencia y Tecnologías Físicas.	B
17139177	Lloret Barrachina, José.	Gestión I+D.	G
11834235	Palomo Fernández, Marcos.	Gestión I+D.	F
32848471	Ramírez Malo, Felicitas	Biblioteconomía y Documentación.	F
51474012	Ríos Benítez, Vivian Maythe de los	Biología y Biomedicina, Ciencias Agrarias, Recursos Naturales y Ciencia y Tecnología de Alimentos.	N
35036735	Romera Barrios, Carmen	Biología y Biomedicina, Ciencias Agrarias, Recursos Naturales y Ciencia y Tecnología de Alimentos.	B

Motivos de exclusión:

- B: Instancia o documentación presentada fuera de plazo.
- F: No firmar la solicitud.
- G: No abonar los derechos de examen o hacerlo en cuantía inferior a la establecida o no presentar justificación del mismo.
- N: No indicar correctamente idioma para el segundo ejercicio.

ANEXO II

Citación al primer ejercicio

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
1. Biología y Biomedicina, Ciencias Agrarias, Recursos Naturales y Ciencia y Tecnología de Alimentos.	15/03/2010	12:00	Ctro. Investigaciones Biológicas (Salón Actos). C/ Ramiro de Maeztu, 9. Madrid.
2. Ciencia y Tecnología Químicas, Ciencia y Tecnología de Materiales, Ciencia y Tecnologías Físicas.	23/03/2010	10:30	Insto. Ciencia Materiales de Madrid (Salón Actos). C/ Sor Juana Inés de la Cruz, 3 (Campus UAM Cantoblanco). Madrid.
3. Humanidades y Ciencias Sociales.	22/03/2010	9:30	Ctro. Ciencias Humanas y Sociales (Sala 2f8). C/ Albasanz, 26-28. Madrid.
4. Biblioteconomía y Documentación.	22/03/2010	9:00	Real Jardín Botánico (Sala Seminarios). Pza. Murillo, 2. Madrid.
5. Gestión I+D.	15/03/2010	10:00	Centro Nacional de Biotecnología (Sala B). C/ Darwin, 3 (Campus UAM Cantoblanco). Madrid.